

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA MINEREICIS S.A. CELEBRADA EL DIA 15
DE ABRIL DE 2015.**

En la ciudad de Machala, a las quince horas del día 15 de abril de año 2015, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida 25 de Junio Km ½ Vía Pasaje, con el requisito de la previa convocatoria, los accionistas de la compañía **MINEREICIS S.A.** quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente titular Señor Antonio Victoriano Romero Romero, y la Econ. Mariuxi Itamar Loaiza Jaramillo en su calidad de Gerente General, actúa como Secretario de la Junta. Por Secretaría se constata la lista y asistencia de los siguientes socios:

- 1) Sr. Redrován Reyes Luis Rigoberto, propietario del 13,04% del capital pagado de la compañía;
- 2) Sr. Bermeo Mendieta Luis Benjamín, propietario del 8,70% del capital pagado de la compañía;
- 3) Sr. Fajardo Tinoco Jorge Paklito, propietario del 8,70% del capital pagado de la compañía;
- 4) Sr. Coronel Jiménez Miguel Angel, propietaria del 13,04% del capital pagado de la compañía;
- 5) Sr. Illescas Heras Flavio Rolando, propietario del 8,70% del capital pagado de la compañía;
- 6) Sr. Illescas Márquez Marco Antonio, propietario del 4,34% del capital pagado de la compañía;
- 7) Sr. Sánchez Bermeo Wilmer Oswaldo, propietario del 4,34% del capital pagado de la compañía;
- 8) Tinoco Tinoco Milton Camilo propietario del 8,70% del capital pagado de la compañía;
- 9) Sr. Redrován Reyes Manuel Jesús, propietario del 13.04% del capital pagado de la compañía;

10) Sr. Romero Romero Antonio Victoriano, propietaria del 17,40% del capital pagado de la compañía. Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Acto seguido se establece el siguiente único punto del Orden del Día:

1. Conocer Informe del Gerente General.
2. Conocer Informe del Comisario.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2014.
4. Destino de utilidades.

Aprobado en forma unánime el Orden del Día, se pasa a tratar el **Punto Uno.- Conocer Informe del Gerente General.** **Punto dos.- Conocer Informe del Comisario.** **Punto tres.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2014.** **Punto tres.- Destino de utilidades.** Acto seguido el Presidente de la junta decide Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General y Universal de Accionistas, siendo las doce horas con treinta minutos, firmando para constancia los accionistas. Certifico, Machala, 15 de Abril del 2015.

Machala, 15 de Abril de 2015.



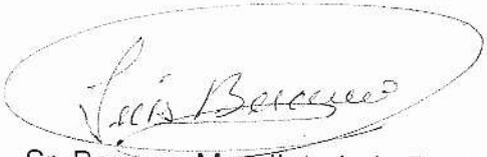
Sr. Antonio Victoriano Romero Romero
Accionista - Presidente



Sr. Manuel Jesús Redrován Reyes
Accionista - Secretario



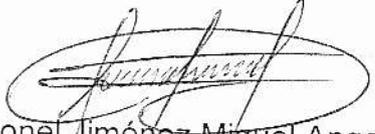
Sr. Redrován Reyes Luis Rigoberto
Accionista



Sr. Bermeo Mendieta Luis Benjamín
Accionista



Sr. Fajardo Tinoco Jorge Paklito
Accionista



Sr. Coronel Jiménez Miguel Angel
Accionista



Sr. Illescas Heras Flavio Rolando
Accionista



Sr. Illescas Márquez Marco Antonio
Accionista



Sr. Sánchez Bermeo Wilmer Oswaldo
Accionista



Sr. Tinoco Tinoco Milton Camilo
Accionista